

El Juzgado N°1 de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes de la 2° Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo de la Dra. Ana Clara BALLESTER, en el marco del expediente N° C56919/18 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de ésta Provincia (RUA- La Pampa), **convocan a personas que deseen adoptar a una adolescente de 15 años de edad.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, como así también su vínculo fraterno, permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

Para tal convocatoria deberán comunicarse al E-mail: rualapampa@hotmail.com

